



RECIBIDO

2 2 OCT 2024

CONTROL

DA.M. DP.M.

RECIBIO

CONTROL P.M. Ni.A

cent took

RECIBO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

OFICINA DE FINANZAS

2.9 OCT 2024

SECRETARIA

/ A.M

DECRETO DE ALCALDIA Nº LA LIGUA,

2 2 OCT 2024

VISTOS:

- 1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
- 2. La Resolución N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- 3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio de 2021.
- 4. Decreto de Alcaldía N°9861/15.12.2023, que aprueba el Presupuesto del Área de Salud Municipal, año 2024.
- 5. Acta N°37 de fecha 16 de Octubre del 2024, del Concejo Municipal ordinario de La Ligua, donde aprueba modificación presupuestaria N°08 del Depto. de Salud Municipal.
- 6. Decreto de Alcaldía N°6376/17.08.2023, que designa Administrador Municipal.
- 7. Decreto de Alcaldía N°7997/17.10.2024, que aprueba subrogancia de la unidad de Control Municipal.
- 8. Decreto de Alcaldía N°1135/31.01.2024, que aprueba subrogancia de la unidad de Secretaria Municipal.

CONSIDERANDO:

- ""Que, el Alcalde no ha hecho uso de la facultad de cambiar orden de subrogancia informando al Concejo, por lo que opera la subrogancia por el solo ministerio de la ley".
- La necesidad de efectuar modificación presupuestaria para incorporar en forma parcial recursos al presupuesto municipal de Salud con el objetivo de cubrir las necesidades del departamento de salud municipal de La Ligua.

Por tanto, en virtud de lo expuesto precedentemente,

DECRETO:

1º APRUÉBESE la modificación al presupuesto de Salud Municipal vigente para el año 2024, con la finalidad de incorporar en forma parcial recursos al presupuesto municipal de Salud Îtem Aportes afectados- Programa Buenas Practicas hacia la cuenta de gastos detallados.:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

SE AUMENTA:

SUBT. ITEM. ASIG. SUBASIG. SUB.SUB.ASIG MONTO MS DENOMINACION APORTES AFECTADOS- PROGRAMA 03 006 002 05 **BUENAS PRACTICAS** 6.000 \$ 6.000 .-TOTAL A AUMENTAR



PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUE	T. ITE	M. ASI	G. SUBASIG. S	UB.SUB.ASIG DENOMINACION	MONTO MS
22	04	999	01	VARIOS	\$ 5.500
22	11	999	038	BUENAS PRACTICAS	\$ 500 -
				TOTAL A AUMENTAR	\$ 6.000

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

ALEJANDRO CARROZA ARANDA Secretario Municipal (S) HERNÁN ROMERO GÓMEZ Alcaldo (\$)

MUNICIP

2 8 OCT 2024 CUNTRALORIA LALIGUA

DISTRIBUCION:

- CORRELATIVO
- DEPARTAMENTO DE SALUD
- AKCHIVO
- HRG/ACA/VAO/ccj.